



# UNIÓN

12 de junio de 2015

HOJA INFORMATIVA DE LA SECCIÓN SINDICAL ESTATAL DE UGT EN CRTVE

# Los charcos de Alberto Martínez Arias

EL DIRECTOR DE INFORMATIVOS DE RNE, ALBERTO MARTÍNEZ ARIAS PARECE ESTAR MUY NERVIOSO, CON ACTUACIONES QUE NO SON PROPIAS EN UNA RADIO PÚBLICA. SU ACTITUD DEBERÍA SER REPROBADA DE FORMA INMEDIATA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CRTVE, Y SER CESADO DE SU PUESTO.



## **ALBERTO MARTÍNEZ ARIAS ATACA EN UN ESCRITO A TRABAJADORES DE RNE.**

Jamás en la historia de RNE un directivo había escrito una carta a todos los trabajadores de RNE para atacar, no ya al Consejo de Informativo de RNE (que como órgano soberano sabrá qué debe o no hacer y no seremos nosotros los que nos entrometamos), sino a trabajadores con nombres y apellidos, descalificando su trabajo y su profesionalidad, no en las funciones propias del Consejo sino en las de su puesto de trabajo. **Este acto atenta contra cualquier principio ético, y exige medidas inmediatas y drásticas contra el autor de la carta, por lo que nuevamente desde UGT solicitamos su cese inmediato.** Esta acción nos recuerda a la que hizo en su momento Cecilia en TVE, elaborando una “lista de rojos”, porque de nuevo se señala dentro de la plantilla a trabajadores con nombres y apellidos, en este caso los de quienes han sido elegidos legítimamente por los trabajadores. **Se ataca su carrera profesional con el objeto de intentar desmontar los argumentos de un informe del Consejo, y esto sólo tiene un nombre.**

**Desde UGT en CRTVE queremos expresar todo nuestro respaldo a los compañeros que se han visto afectados por esta acción de Alberto Martínez Arias, y ponemos nuestros servicios jurídicos a su disposición para cuantas acciones legales quieran emprender.**

## **ALBERTO MARTINEZ ARIAS QUIZÁ NO SEA HOMOFOBO, PERO...**

**HECHO:** El día 9 por la mañana nos enteramos de la muerte del activista por los derechos civiles, y principal promotor de los matrimonios de igualdad, poniendo a España a la vanguardia del reconocimiento de la homosexualidad y de la lucha contra la discriminación por cuestión de orientación sexual. Este hecho trasciende el cargo político que tenía actualmente Pedro Zerolo, y lo sitúa entre las personas que han marcado una parte de la historia social de nuestro país.

**HECHO:** Sin haber pasado dos horas de su fallecimiento, Alberto Martínez Arias se presenta en la redacción de informativos de RNE en la Casa de la Radio con la única intención de evitar que se volviese a tratar como una noticia de relevancia el tema de Pedro Zerolo.

**HECHO:** El editor, y todos los compañeros de la redacción, anteponen su PROFESIONALIDAD al intento de manipulación que se pretende cometer en la radio pública y, tras un intenso debate con los editores y los trabajadores, uno tras otro se niegan a acatar la orden, entendiendo que lo que estaba ocurriendo era una injerencia intolerable.

**HECHO:** Se abrió el boletín de las 10 con la información de la muerte del activista Pedro Zerolo.

**HECHO:** Este sindicato, teniendo conocimiento de lo ocurrido, saca una hoja Unión titulada “¿Homofobia en RNE?”. Mantenemos que **tras la orden de Alberto Martínez Arias se esconden intenciones que no atienden al criterio de lo que debe ser o no una información relevante, criterio que sí guiaba a los PROFESIONALES de RNE.**

No podemos acusar a Alberto Martínez Arias de ser homófobo, no podemos asegurarlo ni lo hemos hecho, pero sí de actuar de un modo que sólo puede responder a una cosa: el SECTARISMO. Podría ser un sectarismo exclusivamente de partido, lo cual querría decir que ante una noticia de cualquier persona relevante que no sea del PP impondrá siempre ese filtro en el seno de RNE. Siendo gravísimo este sectarismo por desgracia lo vemos a diario, y es algo que venimos denunciando tanto en TVE como en RNE. **Pero ante una figura como la de Pedro Zerolo, que ha luchado tanto por los derechos de colectivos tan discriminados y perseguidos, es inevitable que surja una sospecha terrible, y de ahí el interrogante... ¿Homofobia en RNE? Es una sospecha terrible no sólo por lo gravísimo de una actitud que ya la inmensa mayoría de la sociedad rechaza, sino también porque PODRÍA estar en el seno de quienes dirigen la radio PÚBLICA, y sobre eso no se puede tolerar ni la más mínima sospecha.**

Nos consta que Alberto Martínez Arias está muy molesto con esta sección sindical porque se siente acusado por nosotros, pero **son los hechos los que en todo caso le acusan**. Nosotros en nuestra hoja afirmamos, y lo seguimos haciendo, que **no puede haber una sombra de sospecha de que existan estas actitudes en RNE, y que Alberto Martínez Arias con su actitud se ha vuelto a meter en otro charco, y nos ha metido a todos con una imagen penosa de la radio PÚBLICA sobre la que ha sobrevolado la sospecha de homofobia en distintos medios de nuestro país**. No puede esperar Alberto Martínez Arias la pasividad de esta sección sindical de UGT en CRTVE ante esta nueva agresión a la credibilidad y el prestigio de RNE. Esperemos que tampoco la haya en el Consejo de Administración, que debe tomar medidas cuanto antes para dejar de meternos a todos en tanto charco.